



Campo	Valor
Título	Cese de una carga familiar de Dipreca
Descripción	Permite gestionar el cese de una carga familiar de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca), que deja cumplir los requisitos establecidos en el Decreto con Fuerza de Ley N° 150 . El trámite se puede realizar durante todo el año.
Detalles	
Beneficiarios	Pensionados de retiro y montepío de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca).
Requerimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario cese de asignación familiar. • Cédula de identidad vigente del titular de la pensión de retiro o montepío. • Carné de medicina curativa. <p>Importante: para el trámite por correo postal, se deben enviar los documentos mencionados anteriormente.</p>
Costo	No tiene costo.
Vigencia	
Marco Legal	Decreto con Fuerza de Ley N° 150 .
Guía Online	
Guía Oficina	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reúna los antecedentes requeridos. 2. Diríjase a: <ul style="list-style-type: none"> • La plataforma de atención al beneficiario de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca), ubicada en 21 de mayo 592, Santiago. Horario de atención: lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. • La oficina regional de Dipreca. 3. Explique el motivo de su visita: solicitar el cese de una carga familiar. 4. Entregue los antecedentes requeridos. 5. Como resultado del trámite, habrá solicitado el cese de la carga familiar, el que se verá reflejado en un plazo de siete días hábiles. <p>Importante: si requiere más información, llame al 600 951 7000.</p>
Guía Correo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reúna los antecedentes requeridos. 2. Envíelos a la sección de beneficios de pensiones de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca), ubicada en la calle Veintiuno de Mayo 592, Santiago. 3. Como resultado del trámite, habrá solicitado el cese de la carga familiar, el que se verá reflejado en un plazo de siete días hábiles desde que se recepcione la documentación. <p>Importante: si requiere más información, llame al 600 951 7000.</p>
Guía Telefónico	
Guía Consulado	
Keywords	cese,carga familiar,dipreca,término de carga familiar